Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

el S.r Bazme andreo dixo que nombra por alcaldes de la ermandad a Bazme de canobas perez y andres de canobas sanchez

el S.r alonso ruiz alarcon dixo que se conforma con el boto de el S.r don fran.co la carri en todo y por todo

el S.r Bazmi andreo a juela jurado dixo que se conforma con el boto del S.r don fran.co la carri

y bisto por sus mercedes de los señores alcaldes dixeron que se les de la posesion de alcaldes de la ermandad a Bazme de canobas perez y andres de canobas sanchez y que se les de la posesion dellas

Nonbraron por mayordomo del posito y alcoholi desta c.a a p.o de morana barro con que de fian sus asta fasion deste conzejo

Para nonbrar llabero para el posito y alcoholi desta c.a por no conformar se en botos se echaron suertes y salio